

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Asisten:

PRESIDENCIA:

D. RAFAEL SÁNCHEZ LÓPEZ

VOCALES:

D. RAFAEL ANTONIO RUIZ HEREDIA

D^a. M^a DOLORES RAMÍREZ GARCÍA

D^a. M^a ÁNGELES PÉREZ PAREJA

SECRETARÍA:

D^a. M^a ÁNGELES PÉREZ PAREJA

En la ciudad de Alcalá la Real, siendo las ocho horas y catorce minutos del día 16 de agosto de 2024 se reúne la MESA DE CONTRATACIÓN, integrada por los miembros de la misma arriba citados, al objeto de proceder a tratar de los siguientes asuntos de contratación:

EXPTE 6644/2024, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO PILOTO DEL MERCADO DE PRODUCTOS LOCALES, CORRESPONDIENTE A LA ACTUACIÓN 9 DEL "PROYECTO ALCALÁ LA REAL, AVANZA. EL COMERCIO A UN PASO" (C13, I4), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, NEXT GENERATIONEU, mediante procedimiento abierto simplificado.

Orden del día

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

SEGUNDO.- Acto de apertura del Archivo A que contiene la documentación administrativa y propuesta sujeta a juicio de valor.

Consultado en MINERVA los posibles conflictos de interés entre decisores y potenciales beneficiarios, el resultado del análisis de riesgos, de fecha 15 de agosto de 2024, es que no se ha detectado existencia de riesgo de conflicto de interés (bandera verde).

Se da cuenta del expediente de licitación mediante anuncio publicado en Perfil del Contratante del Sector Público, el día 29 de julio de 2024.

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas, el día 13 de mayo de 2024, a las 23:59 horas, se han presentado las siguientes ofertas:

PROPOSICIONES PRESENTADAS DENTRO DE PLAZO:

1. SM GLOBAL TRADING ALCALÁ, S.L.
2. MUEBLES APARICIO, S.L.



PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

La mesa de contratación procede a la aprobación por unanimidad del acta de la mesa de contratación del expediente 6413/2024, de contratación del expte 6413/2024, enajenación 70.000€+imp. - Finca registral 60900. Ref. cat: 23002A022006210000RI Caserías de San Isidro, mediante procedimiento abierto, celebrada y publicada con fecha 13 de agosto de 2024.

SEGUNDO.- Acto de apertura del Archivo A (Documentación administrativa y propuesta sujeta a juicio de valor).

Se procede al descifrado y apertura del Archivo A (documentación administrativa y propuesta sujeta a juicio de valor) de las empresas que han presentado ofertas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada en el archivo A, procede a ADMITIR PROVISIONALMENTE a los siguientes licitadores y a comunicarles, a cada uno de ellos, la documentación a subsanar de dicho archivo, en el plazo de tres días hábiles:

- SM GLOBAL TRADING ALCALÁ, S.L.
Debe proceder a la subsanación del documento de la memoria técnica contenida en el archivo A, en el plazo de tres días hábiles.
- MUEBLES APARICIO, S.L.
De conformidad con el artículo 159 de la LCSP y la cláusula 1.12 del PCAP debe estar inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, o haber solicitado su inscripción en el plazo de presentación de ofertas, y dado que no constan los citados documentos, se le otorga un plazo de tres días hábiles para su subsanación.

Dado que la comunicación se efectúa el día 16 de agosto de 2024, el plazo de subsanación finaliza el día 21 de agosto de 2024 a las 23:59 horas.

Se suspende la celebración de la sesión hasta el transcurso del plazo concedido para la subsanación de la documentación.

Y no siendo otro el objeto de la presente, se levanta acta siendo las nueve horas y quince minutos de todo lo cual como Secretaria doy fe, firmando electrónicamente la presente todos los miembros asistentes de la mesa.

